



UNIDAD XOCHIMILCO		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/ 3
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA Y DOCTORADO EN ECONOMIA, GESTION Y POLITICAS DE INNOVACION			
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ESTUDIOS DE INNOVACION II	CREDITOS	30
3258008		TIPO	OPT.
H. TEOR. 11.0		TRIM.	II
H. PRAC. 8.0	SERIACION AUTORIZACION	NIVEL	DOCTORADO

OBJETIVO (S) :

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN:

La interrelación entre la innovación, el desarrollo económico, la sustentabilidad ambiental y el bienestar social.

PROBLEMA EJE:

El problema de investigación relevante fundado en las líneas de investigación establecidas.

OBJETIVO GENERAL:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Saber cuáles son los principales debates actuales en los temas de frontera en la economía, la gestión y la política de innovación e identificar las distintas problemáticas de investigación relevantes en el campo de la innovación.

OBJETIVOS PARCIALES:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

1. Contar con los conocimientos sobre temáticas actuales y de frontera



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 535

Norma Pineda Loz
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	MAESTRIA Y DOCTORADO EN ECONOMIA, GESTION Y POLITICAS DE INNOVACION	2/ 3
CLAVE	3258008	ESTUDIOS DE INNOVACION II

- relacionadas con la agenda de investigación internacional en el campo de la economía, la gestión y la política de innovación.
2. Elaborar un problema de investigación relevante y seleccionar la literatura especializada que permita abordar y comprender la evolución de dicha problemática.
 3. Elaborar la opción de diseño de investigación para el problema de investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Estudios de la innovación II.

Los temas estarán relacionados con las líneas de investigación del Plan de Estudios y con el proyecto de investigación doctoral de cada alumnado.

2. Diseño de investigación II.

El diseño metodológico dependerá del proyecto de investigación doctoral de cada alumnado.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

La conducción del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará en modalidad mixta, esto es, escolarizada o presencial y extraescolar o remota.

Los contenidos sintéticos serán definidos por la persona a cargo de dirigir la tesis y el profesorado del módulo, quienes harán la propuesta al Comité Académico para su aprobación.

El profesorado facilitará el proceso de construcción de conocimientos, habilidades y competencias a través de dinámicas que propicien el trabajo en grupo de forma cooperativa y colaborativa, fomentando el manejo ético y legal de la información en forma oral y escrita.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Se evaluará a las y los alumnos conforme logren realizar el objetivo general del Módulo.

En particular, serán evaluados de manera continua bajo diferentes dinámicas:



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 535

Norma Andrea López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN **MAESTRIA Y DOCTORADO EN ECONOMIA, GESTION Y POLITICAS
DE INNOVACION**

3/ 3

CLAVE **3258008**

ESTUDIOS DE INNOVACION II

participación en clase, elaboración de fichas y registros de lectura, exposiciones individuales o de grupo y elaboración de trabajos de investigación.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

La bibliografía será definida en relación con los contenidos establecidos en los temas de investigación seleccionados por el alumnado en el marco de las líneas de investigación del Plan de Estudios, así como en la literatura de apoyo necesaria sobre cómo desarrollar un proyecto de investigación.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 535

Norma Dinda Lopez
LA SECRETARIA DEL COLEGIO